



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

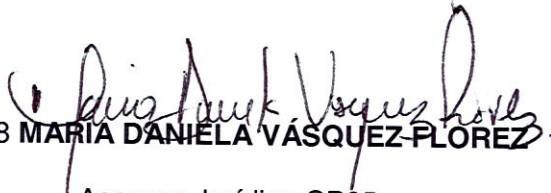
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.076

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL SINIESTRO MARÍTIMO DE COLISIÓN A BORDO DEL BUQUE BESIKTAS ZEALAND, EXP. N°15012014-005.

PARTES: CAPITÁN, TRIBULACIÓN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MOTONAVE BESIKTAS ZEALAND, TERMINAL MARÍTIMO DE OILTANKING COLOMBIA S. A Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA PÉREZ ORDENA DAR TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, AL OFICIO SUSCRITO POR EL SEÑOR JORGE LUIS CÓRDOBA GONZALES, EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LOS ARMADORES Y CAPITÁN DE LA MN BESIKTAS ZEALAND, CON EL FIN DE INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2019 A TRAVÉS DEL CUAL EL DESPACHO DECRETÓ NO ACCEDER A LA NULIDAD INVOCADA CONTRA EL AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL N°15012014-005, CORRESPONDIENTE A SINIESTRO MARÍTIMO DE COLISIÓN A BORDO DEL BUQUE BESIKTAS ZEALAND CONTRA LA PIÑA NORTE DEL TERMINAL DE OILTANKING COLOMBIA S.A., DURANTE MANIOBRA DE ATRAQUE EL DÍA 26 DE MAYO DE 2014.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARÍA DANIELA VÁSQUEZ-FLOREZ**
Asesora Jurídica CP05

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0